

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	286.770		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			19 ABRIL 1985		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ABR. 1986

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS	
31	NUMERO					

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Int. Cl. A41D 7/00 // B63C 9/08

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	
	"BAÑADOR TRANSFORMABLE EN SALVAVIDAS".	

71	SOLICITANTE (S)
	Don Ramón SINGLA BARCELÓ

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	IGUALADA (Barcelona), Pl. Catalunya, 5

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un bañador transformable en salvavidas, para uso tanto masculino como femenino.

5 Cuando una persona que se está bañando en una zona de aguas con profundidad suficiente para cubrirla y se siente repentinamente indispuesta por cualquier motivo, puede acaecer un accidente fatal si no se encuentra cerca alguna persona que pueda socorrerla de inmediato.

10 Para solucionar este importante problema se ha ideado el bañador transformable en salvavidas objeto de la invención, una de cuyas características fundamentales, frente a otras realizaciones que pretenden la misma finalidad, es que el bañador se transforma en flotador salvavidas de una forma total, descartando la utilidad como bañador, una vez realizada la transformación, de forma que la parte del bañador que no se transforma en neumático salvavidas, queda colgando del flotador.

20 Esencialmente el bañador transformable en salvavidas objeto de la invención se caracteriza porque una parte del mismo que rodea originariamente el cuerpo del usuario, ya sea por la cintura o el pecho, está formada por una doble tela impermeable que, cuando está utilizándose el bañador como tal adquiere la conformación propia de la parte del bañador. Esta parte anular, de doble tela está conectada a una botella de gas comprimido, provista de la válvula adecuada de accionamiento rápido capaz de hinchar instantaneamente la parte anular descrita, que se transforma en un neumático salvavidas que ciñe el cuerpo del usuario y que puede colocarse debajo

25

de los brazos. Asimismo el bañador está ventajosamente dotado de medios para desabrocharlo en la zona no ocupada por la doble tela hinchable, a fin de separarlo del cuerpo del usuario, quedando eventualmente colgado del neumático hinchado.

5 Ventajosamente se ha previsto que la zona anular hinchable está conectada a un tubo insuflador con una boquilla que permite al usuario insuflar aire en el neumático ante un posible fallo de la botella de gas comprimido.

10 El bañador puede estar dotado en la zona anular hinchable, de una cinta ceñidora del cuerpo del usuario, como medio de seguridad para evitar que el salvavidas hinchado se desprenda del cuerpo involuntariamente.

15 Preferiblemente la zona del bañador que se desabrocha para separarlo del cuerpo antes de hinchar el neumático, podrá volverse a abrocharse una vez deshinchado éste, a fin de restablecer la posición original del bañador.

20 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del bañador transformable en salvavidas.

25 En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva del bañador en posición de uso como tal, mostrando la botella de aire comprimido y la boquilla insufladora, separadas del mismo; la figura 2 es una sección transversal por el plano II-II de la figura anterior, correspondiente a la zona anular de doble tela impermeable; la figura 3 es una vista similar a la anterior, pero la zona de doble tela está hinchada; la figura 4 es un detalle en sección transversal de uno de los

laterales del bañador con unos pliegues en los que queda oculta la botella de gas a presión; y la figura 5 muestra esquemáticamente el bañador transformado en salvavidas.

5 El bañador transformable en salvavidas descrito consta en los dibujos de una prenda -1-, que puede ser un pantalón, braga o similar, masculino o femenino, con la forma aparente de un bañador, si bien podría tratarse de un bañador completo femenino, o incluso de un sujetador, si se trata de un bañador femenino de dos piezas.

10 En cualquier caso la prenda -1- presenta una zona anular -2- que rodea el cuerpo del usuario, ya sea por la cintura o por el pecho, según el tipo de prenda, de doble tela impermeable (figuras 2 y 3) e hinchable.

15 El resto de la prenda posee una zona -3- provista de un sistema desabrochable de cierre, ya sea mediante cierres de presión o cualquier otro, que mantiene la forma de la prenda durante el uso como bañador, pero que permite separarla o desprenderla del cuerpo del usuario al transformar el bañador en salvavidas, permaneciendo unida a la parte anular hinchable -2-.

20

La zona anular -2- está conectada a un botellín -4- de aire o gas comprimido con válvula de cierre dotado de medios de apertura inmediata, para poder hinchar el neumático -2-.

25 Este botellín -4- puede permanecer oculto en un bolsillo o en un pliegue -5- especialmente previsto para ello en la prenda -1-.

La zona anular -2- presenta incorporado un tirante

o cinturón -6-. ajustable al cuerpo del usuario para evitar que el salvavidas pueda desprenderse involuntariamente cuando se usa.

La zona anular -2- está ventajosamente conectada a un tubo flexible -7-, con una boquilla insufladora -8-, que permite al usuario hinchar el neumático -2- soplando, en caso de cualquier avería en el botellín -4-.

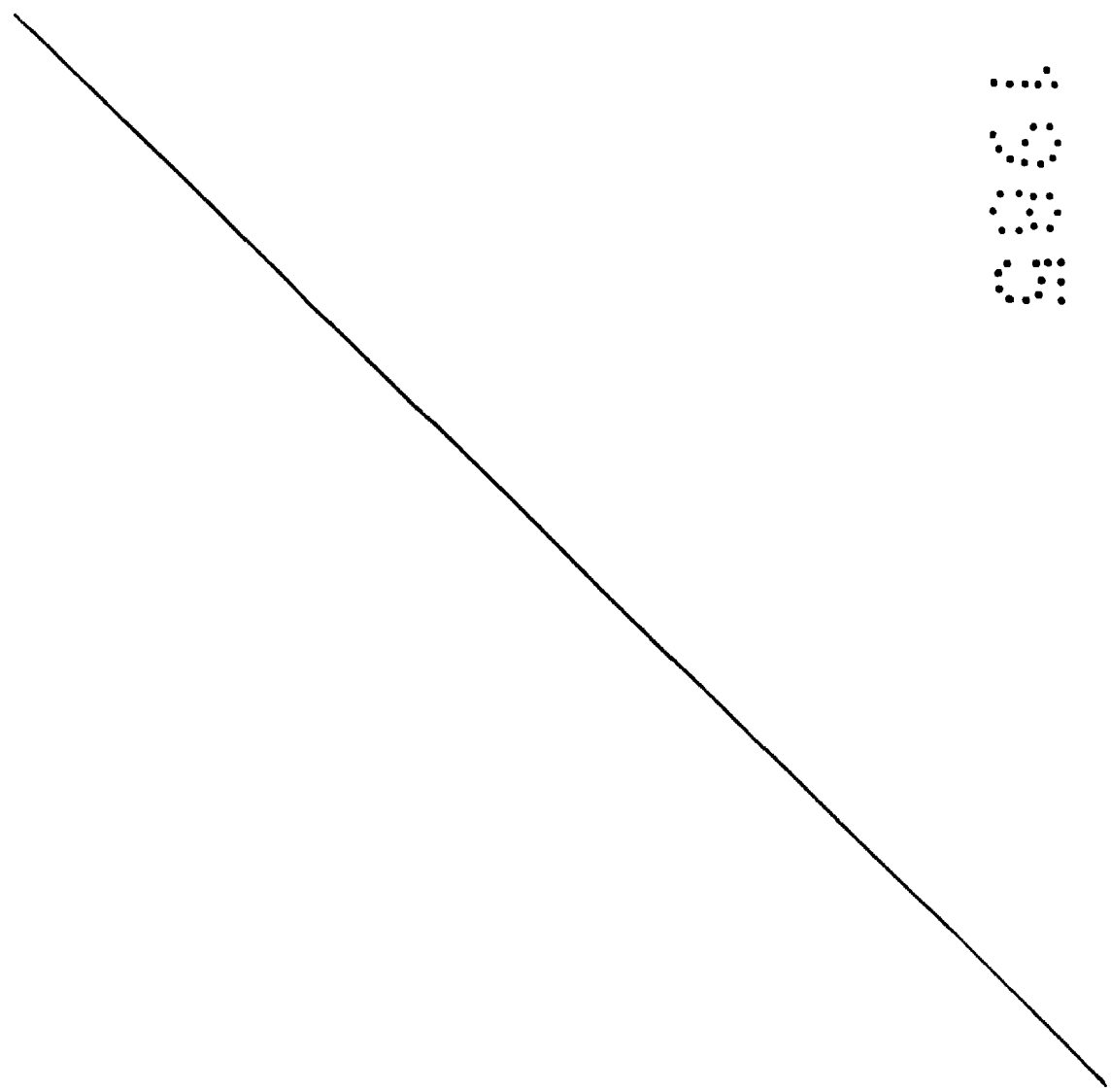
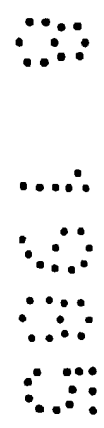
El usuario se coloca el bañador -1- de forma habitual en este tipo de prendas, con la zona -2- deshinchada, la zona -3- abrochada, y convenientemente alojados en los lugares apropiados, el botellín -4- y la boquilla -8- con el tubo -7-. Cuando se presenta una emergencia el usuario se desabrocha la zona -3- e, inmediatamente, conecta el botellín -4-, e insufla aire por la boquilla -8-, a fin de hinchar el neumático -2-, que se colocará debajo de los brazos, en tanto que el resto de la prenda cuelga libremente de la zona hinchada (figura 5). El usuario puede mantenerse a flote cómodamente hasta que consiga ser rescatado o llegar, por sus propios medios, sin tener que realizar esfuerzos para conseguir su flotabilidad, a lugar seguro.

El bañador podrá ser restablecido a su posición primitiva, una vez deshinchado el neumático -2-, y recargado o substituido el botellín -4-.

Este bañador salvavidas tiene la ventaja, sobre otras realizaciones, que deja de ser un bañador para transformarse totalmente en un salvavidas hinchado en forma de neumático anular, que sostiene con seguridad al usuario, por la zona más apropiada, es decir, debajo de los brazos.

Serán independientes del objeto de la invención el tipo de bañador, masculino o femenino, formas y dimensiones del mismo, materiales impermeables utilizados para su confección, características específicas del botellín y de la boquilla insufladora, así como de los dispositivos de cierre des-
 5 prendible de la zona del bañador que no se hincha, y todos aquellos detalles accesorios que puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Bañador transformable en salvavidas, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una parte anular, que rodea el cuerpo del usuario, formada por una doble tela impermeable e hinchable, en tanto que el resto del bañador presenta características convencionales de adaptación al cuerpo del usuario, con la particularidad de que dispone de medios de cierre, fácilmente desabrochables, para separar la parte no hinchable del cuerpo del usuario y facilitar la colocación de la zona anular debajo de los brazos del mismo, cuya zona anular está conectada mediante un tubo adecuado a un botellín de gas comprimido con válvula de apertura rápida, cuyo botellín está alojado de origen en un compartimiento del bañador fácilmente accesible.

2. Bañador transformable en salvavidas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la zona anular está unida a un ceñidor ajustable alrededor del cuerpo del usuario, para evitar la pérdida involuntaria del tramo anular hinchado.

3. Bañador transformable en salvavidas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, la zona anular está conectada a un tubo con una boquilla que permite insuflar aire al usuario en la zona anular del bañador.

4. Bañador transformable en salvavidas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de cierre desabrochables pueden abrocharse de nuevo para res-

taurar el bañador a su primera configuración.

5. Bañador transformable en salvavidas.

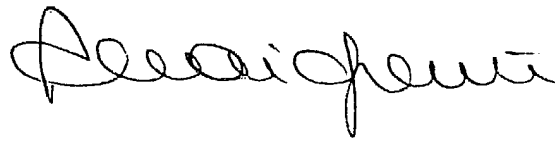

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 19 de abril de 1985

Ramón SINGLA BARCELÓ

p. a. I. PONTI

p. p.

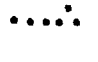










FIG. 1

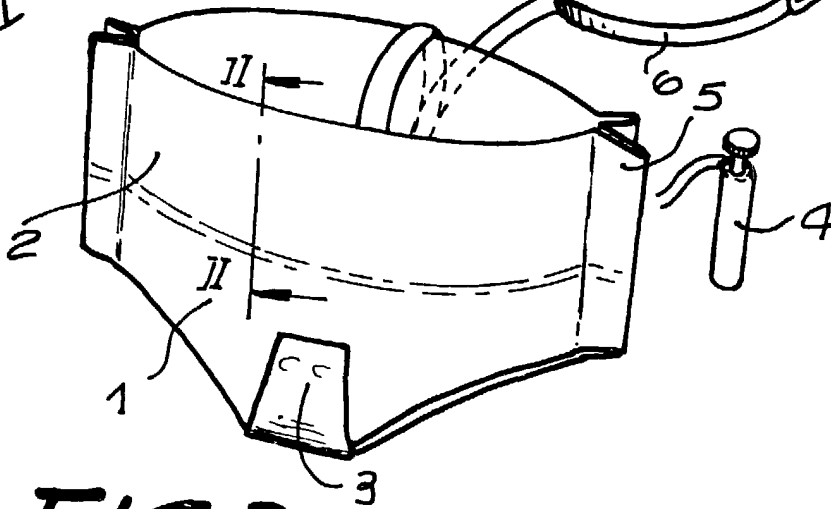


FIG. 2

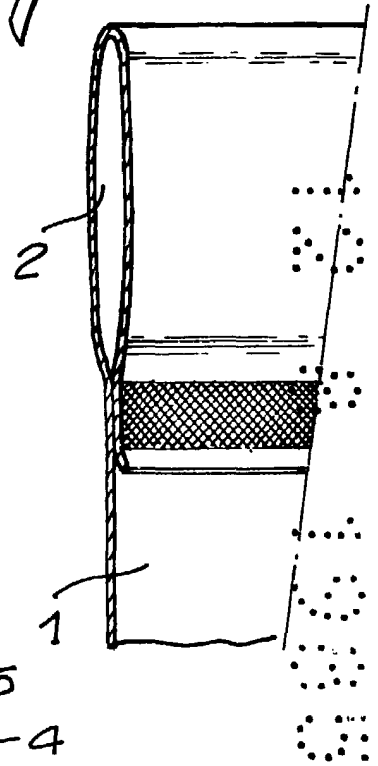


FIG. 3

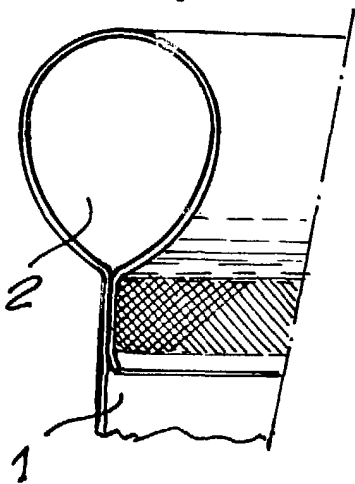


FIG. 4

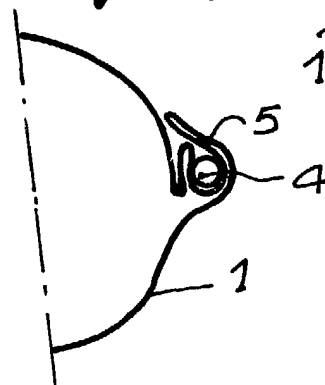
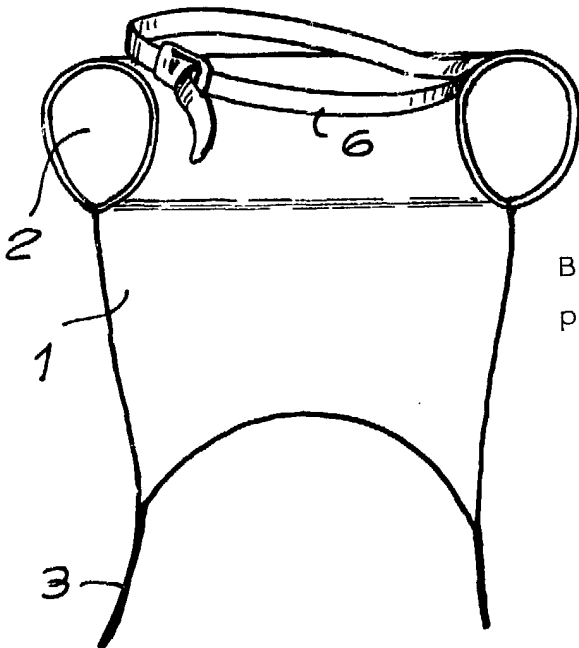


FIG. 5



Barcelona, 19 de abril de 1985

p. a. I. PONTI

p. p.